

INFORME DE COMISARIO
ECURSERVICIOS BRIGAR S.A.

Señor Accionista:

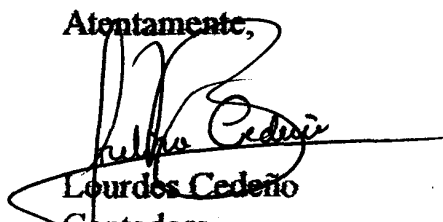
Una vez realizado el análisis del balance al 31 de Diciembre del 2006 informo a ud. que los resultados son los mismos que constan en los libros de contabilidad de la empresa y que existe una correcta aplicación de los principios generales de contabilidad y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En virtud de que la empresa todavía no inicia sus actividades las cuentas del estado de pérdida y ganancias no registran ningún movimiento, mientras que el balance general el capital suscrito es de \$ 800.00 dólares solo a sido pagado la cantidad de \$ 200.00 quedando un valor por pagar de parte de los accionistas de \$ 600.00 dólares.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y fiscales, como también existe cumplimiento en cuanto a la resolución tomada por la junta general del accionista.

Es todo lo correspondiente al análisis que se realizó en la comisaria y en el registro del contador.

Atentamente,


Lourdes Cedeño
Contadora
C.I. 1310138258



05 MAR. 2008